



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

**ASAMBLEA TARIFARIA**  
**ESTACIONAMIENTO MEDIDO**  
**22 DE NOVIEMBRE DE 2024**

En la ciudad de Ushuaia a los 22 días del mes de noviembre del año 2024, siendo la hora 12:10 se da inicio, en la sala de comisiones del Concejo Deliberante, a la Asamblea Tarifaria, convocada mediante Decreto PCD N.° 163/2024, prevista para el día de la fecha, con la Presidencia a cargo del concejal Gabriel DE LA VEGA y con la Secretaría a cargo del agente Federico SCHREINER.-----

Por presidencia se explica el mecanismo de la Asamblea, según Ordenanza Municipal N.° 3341.-----

Se deja constancia que se encuentran presentes las concejalas y los concejales Fernando OYARZÚN y Analía ESCALANTE (FORJA), Belén MONTE DE OCA (JxC), Valter TAVARONE (Somos fueguinos), Daiana FREIBERGER (PJ) y Vladimir ESPECHE (MPF).-----

Por Secretaría se da lectura al Decreto de convocatoria.-----

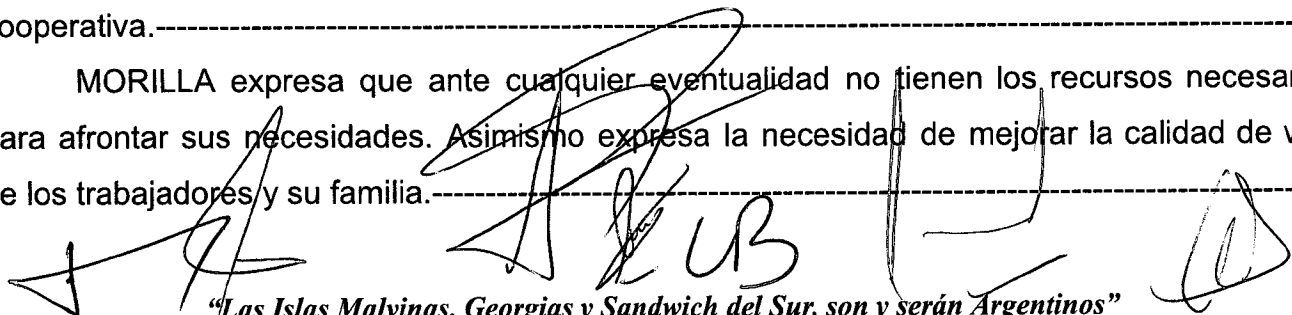
Se cede el uso de la palabra al único orador inscripto en el registro habilitado según Artículo 4° del Decreto PCD N.° 163/2024, Sr. Lucas MORILLA.-----

MORILLA se presenta como parte de la cooperativa La Unión y expone que la decisión de aumento de la tarifa se dio en el marco de los problemas económicos del país y con el último aumento otorgado al servicio en diciembre del año 2023. Asimismo destaca que en la presentación del asunto 626/2024 de este año ellos proponen que los valores sean incrementados de la siguiente manera: - 1/2 hora de \$ 100,00 a \$200,00, 1 hora de \$ 180,00 a \$ 300,00 y 2 horas de \$ 230,00 a \$ 500,00.-----

Entiende que se tiene, junto a Río Grande, unos de los sistemas de estacionamiento más baratos del país y ejemplifica los valores que hay en distintos puntos del país.-----

Expone que las condiciones de trabajo, climáticas principalmente, se deben considerar. Manifiesta, asimismo, que con lo recaudado no alcanzan a vivir quienes trabajan en la cooperativa.-----

MORILLA expresa que ante cualquier eventualidad no tienen los recursos necesarios para afrontar sus necesidades. Asimismo expresa la necesidad de mejorar la calidad de vida de los trabajadores y su familia.-----



“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinos”



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

DE LA VEGA agradece la ponencia y solicita que secretaría se de lectura al asunto 626/2024.-----

Por presidencia se consulta si alguna o alguno de las personas presentes tiene preguntas que realizar.-----

No habiendo más preguntas y siendo la hora 12:18, se da por finalizada la presente reunión. Firman al pie las presentes y los presentes.-----

